

**INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL FEDERALISMO
"PRISCILIANO SÁNCHEZ"**

ACTA DE RESOLUCIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las horas del día 19 de Agosto del 2011, se reunieron en la Segunda Sesión Extraordinaria los miembros del Comisión de adquisiciones mismos que firman al calce, en el salón de Juntas ubicado en la calle Av. Hidalgo No. 1879-A en la colonia Ladrón de Guevara, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del concurso número C01/2011, convocado por el Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez".

Resultando y Considerando



El Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 fracción III de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo, se convocó a participar en el concurso **C01/2011 "Adquisición de vehículo nuevo"**, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, solo se presentaron tres empresas, de las cuales sólo cumplió una en la etapa técnica y administrativa señalada en las bases, siendo la empresa VANAUTO S.A DE C.V. procediéndose en este acto a revisar su propuesta económica, en base al cuadro comparativo elaborado por el organismo, conforme lo solicitado, arrojando las siguientes observaciones:

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que el proveedor VANAUTO, S.A DE C.V. por haber presentado la propuesta económica conveniente y solvente para el Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez" la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el organismo, es procedente adjudicar y se le adjudican a la partida única correspondiente a "Adquisición de un vehículo nuevo" con las características señaladas en su propuesta a un costo unitario de \$ 186,806.00 (Ciento ochenta y seis mil ochocientos seis pesos 00/100 M.N) más I.V.A siendo el gran total con I.V.A incluido de \$ 216,695.00 (Doscientos dieciséis mil seiscientos noventa y cinco pesos 00/100 m.n.).



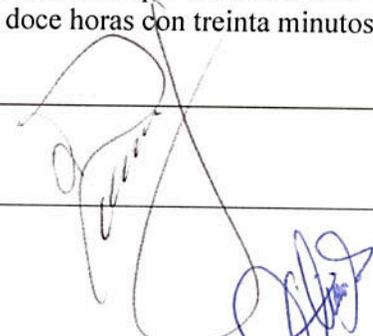
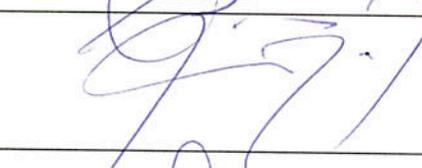
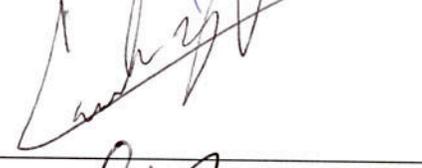
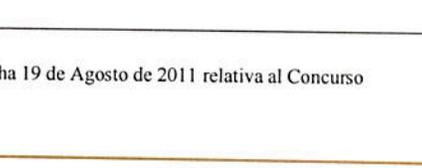
La presente hoja forma parte integral del acta del fallo de adjudicación de fecha 19 de Agosto de 2011 relativa al Concurso C01/2011

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez", así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 19 de Agosto de 2011 siendo las doce horas con treinta minutos.

C. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ JIMÉNEZ Presidente de la Comisión	
C.P. LOURDES OLIVIA SÁNCHEZ VALENZUELA Secretario Ejecutivo de la Comisión	
LIC. MARGARITA GASPAR CABRERA Vocal Suplente de la Secretaría de Administración	
LIC. JAVIER JIMENEZ AGUIRRE Vocal Suplente de la Secretaría de Finanzas	
LIC. ALMA SUSANA MICHEL LOPEZ Vocal Suplente de la Cámara de Comercio	
LIC. CAROLINA ZATARAIN VILLALPANDO Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
LIC. JORGE EDUARDO LOERA NAVARRO Representante de la Contraloría del Estado.	

La presente hoja forma parte integral del acta del fallo de adjudicación de fecha 19 de Agosto de 2011 relativa al Concurso C01/2011